ESTUDIO DE MERCADO

PROYECTO:

Análisis del sector y Estudio de mercado para contratar **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA POR DESABASTECIMIENTO EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA PARA DISMINUIR VULNERABILIDADES DETECTADAS EN LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"**

MARZO DE 2026

INTRODUCCIÓN

La GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, donde se señala el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, efectúa análisis del sector económico del servicio a contratar cuyo objeto consiste en: **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA POR DESABASTECIMIENTO EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA PARA DISMINUIR VULNERABILIDADES DETECTADAS EN LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"**

Se procedió a realizar el correspondiente análisis del sector económico en el que se encuentra enmarcado el presente proceso de selección, con el fin de identificar las principales variables que afectan el mercado objeto del estudio, y determinar los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros que se deben tener en cuenta para la selección objetiva de contratista que supla la necesidad de la contratación descrita.

CLASIFICADOR UNSPSC

ITEM	CLASIFICACION UNSPSC	DENOMINACION TÉCNICA
1	83101500;	Servicios de acueducto y alcantarillado
2	47101500;	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
3	47101600;	Consumibles para el tratamiento de agua
4	86101800;	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
5	72101500;	Servicios de apoyo para la construcción
6	72121500;	Servicios de construcción de plantas industriales
7	72152700;	Servicios de instalación y reparación de concreto
8	72151200;	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
9	72152800;	Servicios de perforación de pozos de agua
10	72151900;	Servicios de albañilería y mampostería
11	71112000	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos
12	26111600	Generadores de potencia

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector y/o costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector de construcción, agua potable y saneamiento básico al costo de los elementos objeto del futuro contrato, permitiendo:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Establecer los precios promedio del sector y el presupuesto de la venta a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del sector.

Lo anterior en aras de que la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

2. FICHA RESUMEN

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS	
Requerimiento	Análisis del sector y Estudio de mercado para contratar la **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA POR DESABASTECIMIENTO EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA PARA DISMINUIR VULNERABILIDADES DETECTADAS EN LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS".**
Área solicitante	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial-PDA Amazonas
Valor estimado del contrato	**$ 3.357.127.617,56**
Plazo estimado Ejecución	El contrato resultante del presente proceso de selección tendrá un plazo de cinco (05) meses
Modalidad de Contratación	Licitación Pública.

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

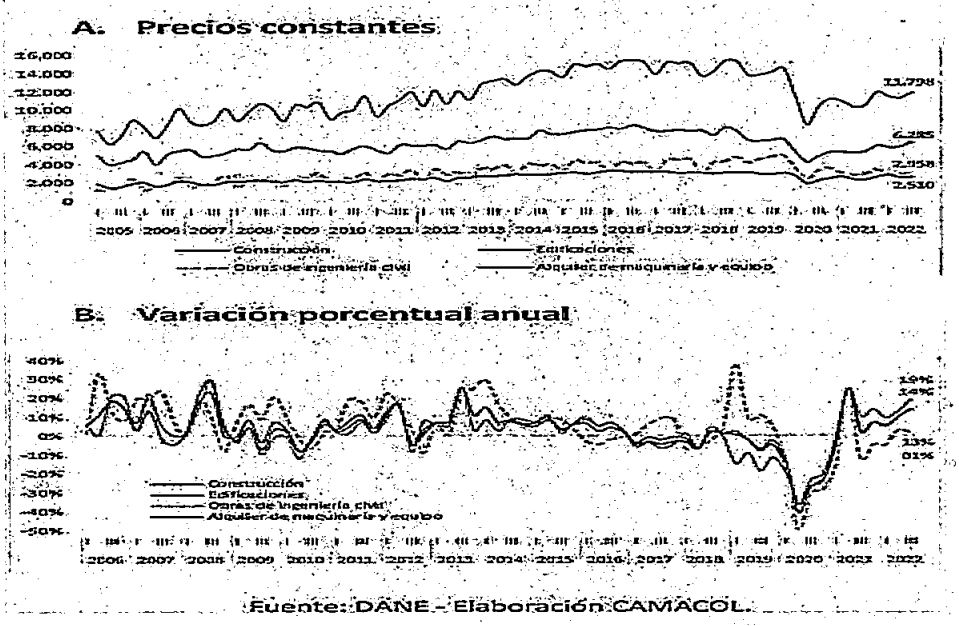
4.1. Aspectos Generales del sector en Colombia

INFORME ECONÓMICO CAMACOL – 2022-23

El sector de la construcción se ha caracterizado por ser una actividad económica de alta importancia en el valor agregado nacional. La relevancia se demuestra no solo por los empleos que genera, sino también por su componente dinamizador, ya que cuenta con un encadenamiento productivo robusto al interactuar con más de sesenta sectores y subsectores de la economía que dependen de él. Por tanto, conocer la coyuntura del sector constructor, junto con los tres subsectores que lo integran (Edificaciones residenciales y no residenciales, obras civiles y alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores), es vital para crear un esquema aproximado que explique la coyuntura del país en materia económica. Es precisamente en el subsector edificaciones, que cuenta con una participación del 53,2% sobre la construcción total, en el cual se centrará este informe y se darán algunas luces sobre la situación de esta subactividad económica para el año 2023.

El sector de la construcción ha presentado una rápida recuperación y actualmente se ubica en niveles saludables equivalentes al 13,4%, luego de que durante el segundo trimestre de 2020 el sector presentará uno de los mayores decrecimientos entre las principales ramas de actividad (-40,4%). Además, el crecimiento económico se ubica actualmente en 7,0% a causa del fortalecimiento de la demanda interna, principalmente en el consumo privado elevado como consecuencia de la recuperación del empleo, y al crecimiento del crédito al consumo. Ahora bien, por el lado del crecimiento de la actividad constructiva y sus subsectores, el Gráfico 1 refleja cómo ha sido la variación histórica de los últimos diecisiete años del sector constructor junto con las actividades que lo conforman. Se puede inferir que, el sector en conjunto ha sabido reactivarse y cuenta con porcentajes positivos para el segundo y tercer trimestre del año 2022. El rubro de Edificaciones, por su parte, logró un crecimiento equivalente a 19,3% y es el líder que marca el camino de la recuperación económica.

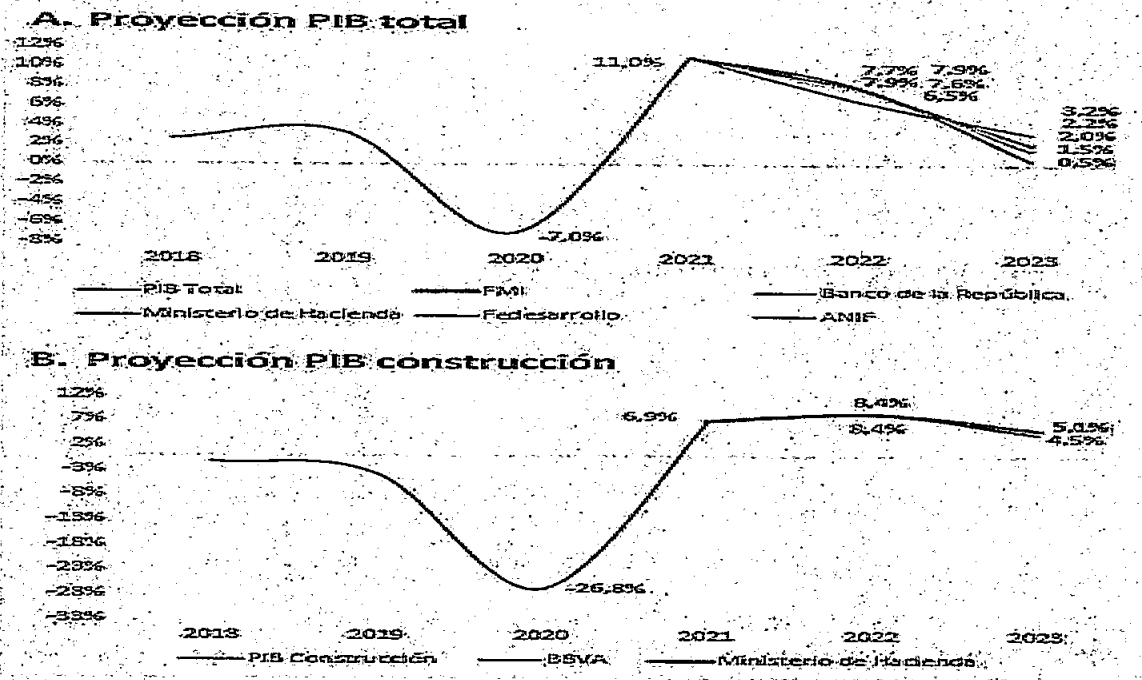
Gráfico 1
Valor agregado de la construcción y subsectores
Miles de millones de pesos y variación anual



Fuente: DANE - Elaboración CAMACOL.

El Gráfico 2 muestra las proyecciones de PIB total, PIB del sector construcción y PIB del subsector edificaciones. Fedesarrollo, teniendo en cuenta un análisis de riesgos al crecimiento económico y los resultados de los modelos de análisis, en su informe de octubre de Prospectiva Económica proyecta un crecimiento del 7,7% y 1,5% para el 2022 y 2023, respectivamente. Por su parte, reportes más recientes del Fondo Monetario Internacional estiman unas cifras más optimistas que datan alrededor del 7,6% para el presente año y del 2,2% para el siguiente año 2023; el Banco de la República en el Informe de política monetaria de octubre indica que la proyección de crecimiento para 2022 aumentó del 6,9% al 7,9%, pero se redujo para 2023 del 1,1% al 0,5%; la OCDE pronostica que el crecimiento del PIB se ralentice, pasando del 8,1% en 2022 al 1,2% en 2023; y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estima que para el cierre de 2022 la economía colombiana crecerá en 6,5%, y espera que se ubique alrededor de sus niveles de PIB tendencial a partir de 2023, y crezca a ese ritmo de allí en adelante (3,2% anual).

Gráfico 2
Proyecciones centros de investigación
Variación porcentual anual



INFORME ANIF SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

El desempeño de la economía colombiana en el segundo trimestre del año (12.6% anual) impulsó el crecimiento del primer semestre de 2022 hacia el 10.6% anual, resultado que superó las expectativas del mercado. En línea con esa buena dinámica, el sector constructor registró para los meses de abril, mayo y junio un crecimiento en el valor agregado de 9.4%, lo que llevó a una variación de 7.0% en los primeros seis meses del año.

El comportamiento del sector en el trimestre se explica, en mayor medida, por el buen desempeño de las edificaciones (12.4% vs. 25,3% un año atrás) y las actividades relacionadas (9.6%) que contribuyeron con 8.7pp la variación. Cabe resaltar que las obras civiles registraron un crecimiento de 3.0%, lo que devuelve a la actividad a terreno positivo después de tres periodos de contracciones. De esta forma, el motor de crecimiento de la construcción en lo corrido a junio de 2022 sigue siendo las edificaciones (10.9% vs. 10.9%) Seguidas de las actividades relacionadas (7.4% vs. 8.2%). Por el contrario, las obras civiles se mantienen en el lado negativo restándole dinamismo al sector (-1.1% vs. 7.4%).

El desempeño sectorial se muestra positivo, particularmente con el sostenimiento del crecimiento de las edificaciones y de actividades relacionadas y las variaciones positivas de las obras civiles. Sin embargo, existen señales de alerta en varios temas críticos que

tienen el potencial de afectar negativamente el desempeño de la construcción en la segunda mitad de 2022 y el 2023.

En este Comentario Económico del Día analizaremos varios indicadores del componente edificador que permiten entender la dinámica de la demanda y la oferta del sector, haciendo énfasis en el cambio negativo de la tendencia de varios de estos.

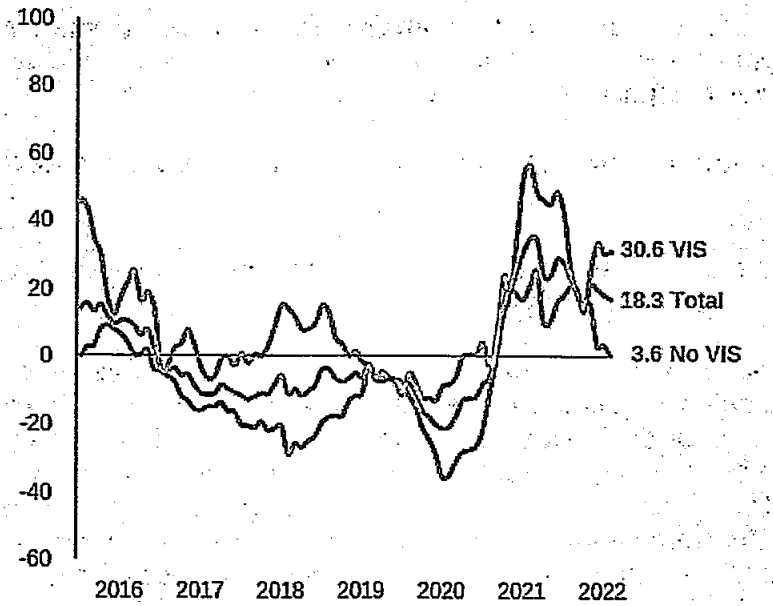
La evolución del precio de los insumos continúa afectando la dinámica edificadora.

Por el lado de la oferta, se está recortando el margen de acción del sector edificador con el aumento del precio de los insumos.

Como hemos mencionado en varias ocasiones los costos que asumen los constructores reflejan las crecientes dificultades que enfrenta la actividad. Con los datos presentados por el DANE del Indicador de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) para el mes de julio, se encuentra que el aumento de los costos del 2022 frente al mismo mes de 2021 representa un incremento de 10.03%. Preocupa, en particular, el desempeño de Bogotá (10,63%) y Cartagena (10,02%) que jalonaron el incremento de precios, aunque la dinámica general hace que los 15 principales conglomerados urbanos se ubiquen por encima del 9%.

En el frente del indicador de iniciaciones de obra de Galería Inmobiliaria, los resultados se mantienen favorables, aunque reflejan la debilidad de las iniciaciones No VIS en lo corrido del año y las afectaciones que se comienzan a presenciar en el VIS ante las presiones de costos que enfrenta el sector. Para lo corrido del año a julio de 2022, se observa un incremento de24.6% (vs. 47.4% un año atrás) apalancado principalmente por la expansión de 45.8% (vs. 22.8% un año atrás) de las iniciaciones de viviendas VIS dado que las No VIS presentan un crecimiento de tan solo 1.4% (vs. 88.9%). En cuanto a las variaciones 12 meses, el crecimiento del mes de julio se ubicó en 18.3% (vs. 31.1%) explicado, en mayor medida, por el desempeño del segmento VIS (30.6% vs. 17.1%) y por el No VIS (3.6% vs. 53.1%), ver Gráfico 1. La comparación de los resultados del año corrido y los 12 meses dan paso a analizar dos escenarios. Por un lado, la variación 12 meses recoge la traducción de las ventas de vivienda, generadas en el marco del plan de subsidios a la demanda y el incremento en el consumo de los hogares, en un mayor dinamismo para la actividad constructora. El año corrido, por su parte, incorpora el impacto de las coyunturas que afectan al sector y la menor capacidad de pago que los hogares comienzan a enfrentar por El incremento de la inflación, aspectos que afectan de manera más contundente a las iniciaciones de obra No VIS.

Gráfico 1. Iniciaciones de Obra – Vivienda*
(Variación % 12 meses, a julio de 2022)

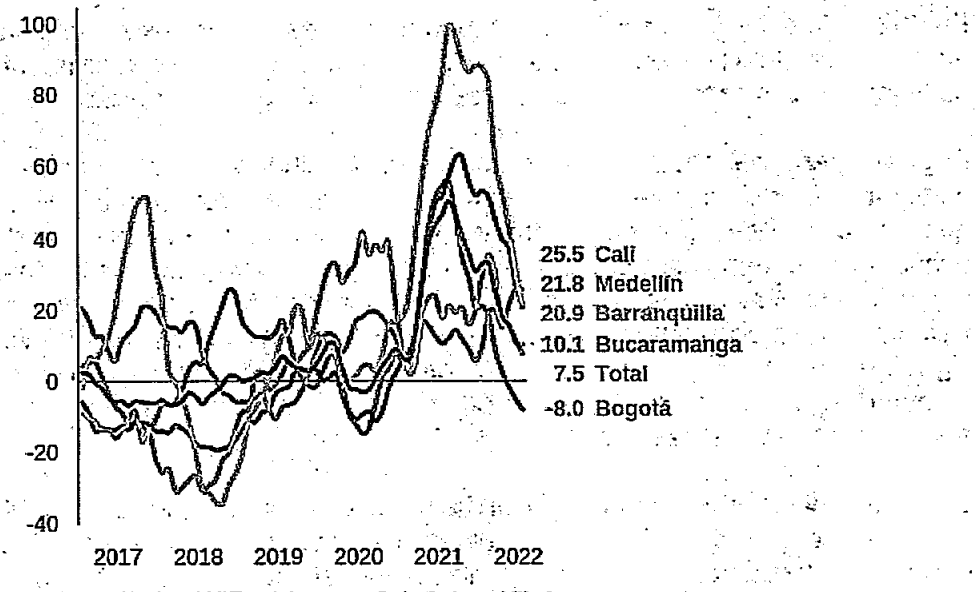


*Se incluyen vivienda VIS y NoVIS para casas y apartamentos.
Fuente: cálculos ANIF con base en Galería Inmobiliaria.

En cuanto a las ventas de vivienda, los resultados a corte de julio de 2022 evidencian un menor ritmo de expansión, lo que refleja los cambios en la dinámica de consumo de los hogares. En el mes las ventas observaron una contracción de 13.6% anual (vs. 35.2%), con lo cual en lo corrido de 2022 se alcanzó una variación de 8.2% (vs. 58.1%). Las menores tasas de crecimiento se derivan de los incrementos en los precios de la vivienda, así como en la menor capacidad de compra de los hogares asociados al alza en la inflación y el incremento de tasas de los créditos hipotecarios como resultado de las decisiones de política monetaria que ubican a la tasa de intervención de política monetaria en 9.0%.

En el acumulado anual, se registró un incremento de 7.5% en las ventas de vivienda, frente a la variación de 46.4% observada en julio de 2021, ver Gráfico 2. Aunque se mantiene en terreno positivo el desempeño del mes, se observa una clara caída en el ritmo de crecimiento de las ventas que coincide con el panorama que se observa en el dato año corrido. Estos dos resultados son entonces reflejo de la dinámica que se espera para el segundo semestre del año. En el que se verá frenada la tasa de crecimiento que venía presentando el consumo de los hogares, la cual estaba apalancada en estímulos a la demanda y políticas fiscales y monetarias expansionistas. Situación que desde ANIF habíamos señalado como insostenible.

Gráfico 2. Ventas de vivienda en unidades por ciudad (Variación % 12 meses, a julio de 2022)



Fuente: cálculos ANIF con base en Galería Inmobiliaria.

INFORME SECTORIAL – CONSTRUCCIÓN; Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercados, Febrero 2025. (Grupo Bancolombia).

El desempeño del sector en 2024 destacó por un comportamiento dual. Por un lado, las ventas de vivienda registraron una notable recuperación, con 145.000 unidades comercializadas, superando las cifras de 2023. Este dinamismo en la demanda estuvo impulsado, en parte, por subsidios disponibles y una relativa estabilidad en las tasas de interés. Sin embargo, esta mejora contrastó con una caída anual del 14 % en las iniciaciones de proyectos, afectando especialmente al segmento VIS. Esta disminución se atribuye a factores como los elevados costos especialmente de mano de obra, restricciones financieras para los desarrolladores y demoras en los procesos regulatorios, lo que limita la capacidad del sector para responder al crecimiento de la demanda.

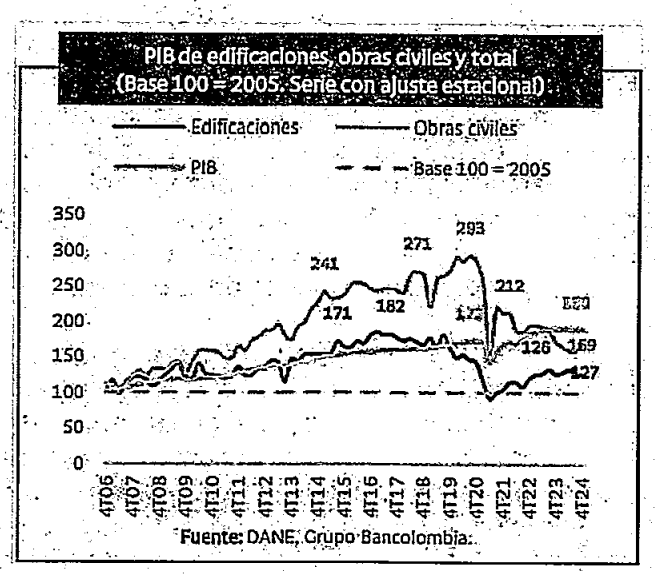
A pesar de estos retos, la construcción reafirmó su papel como pilar fundamental de la economía, generando cerca de un millón de empleos directos y otros 295.000 en actividades conexas. Este impacto resalta la amplitud de su cadena de valor y su capacidad para sostener el mercado laboral. Sin embargo, la desconexión entre el aumento en ventas y la caída en iniciaciones de proyectos plantea una preocupación a mediano plazo. Si no se superan las barreras estructurales, la sostenibilidad del empleo y la actividad sectorial podrían verse comprometidas, particularmente en el segmento VIS, que es esencial para atender las necesidades habitacionales de los hogares más vulnerables. Con estos antecedentes, el sector de la construcción enfrenta el desafío de cerrar las brechas entre la demanda creciente y la oferta limitada de nuevos proyectos, un reto que será clave para consolidar su recuperación y estabilidad en 2025.

Materiales de construcción
Cemento y concreto

En 2024, el sector de la construcción mostró una leve recuperación, reflejada en el repunte en la venta de vivienda. Persisten desafíos que limitan el crecimiento sostenido del consumo de cemento y concreto, especialmente por la desaceleración en infraestructura.

El desempeño del sector construcción es el principal factor que impulsa la demanda de cemento. En edificaciones, las ventas de vivienda crecieron un 0,6% en 2024 y se espera que en 2025 el sector continúe creciendo en cuanto a ventas de vivienda, impulsando el consumo de materiales. Esta tendencia responde a la reducción de las tasas de interés y a una leve recuperación de la confianza del consumidor. No obstante, este repunte aún no se traduce en un crecimiento significativo de nuevos proyectos, ya que las iniciaciones de obra siguen en terreno negativo, con una contracción del 3%. Como resultado, la demanda de cemento se mantiene limitada a mediano plazo, debido a su estrecha relación con la ejecución efectiva de las obras.

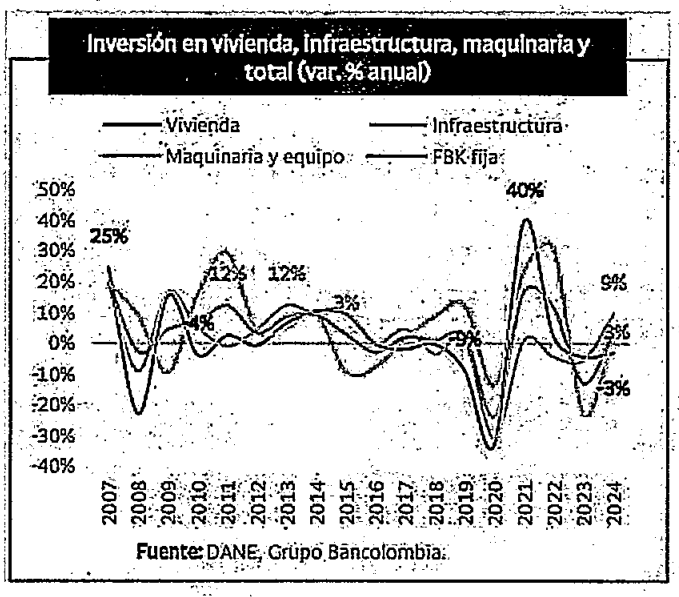
El PIB de edificaciones y obras civiles ha mostrado una recuperación en 2024, aunque aún se mantiene por debajo de los niveles máximos alcanzados en años anteriores. En particular, el segmento de obras civiles –que en su momento fue un motor clave del crecimiento gracias a las concesiones de infraestructura– evidencia una tendencia decreciente desde su punto más alto en 2018. Esto se debe a la finalización de la segunda ola de proyectos 4G y a la falta de nuevos desarrollos de gran envergadura que impulsen la actividad.



Esta desaceleración en las obras civiles sigue siendo el mayor desafío para la recuperación del mercado del cemento. Mientras sectores como centrales eléctricas y minería han mostrado dinamismo, con crecimientos del 55% y 54%, respectivamente, las carreteras y túneles han caído un 2% y 57%, reflejando la ausencia de grandes proyectos y afectando

directamente el consumo de cemento y concreto. La inversión en infraestructura, históricamente un motor clave para la demanda de cemento, sigue bajo presión. En 2024, el presupuesto destinado a obras públicas fue inferior al de años anteriores, lo que ha limitado la ejecución de proyectos y reducido la demanda de insumos.

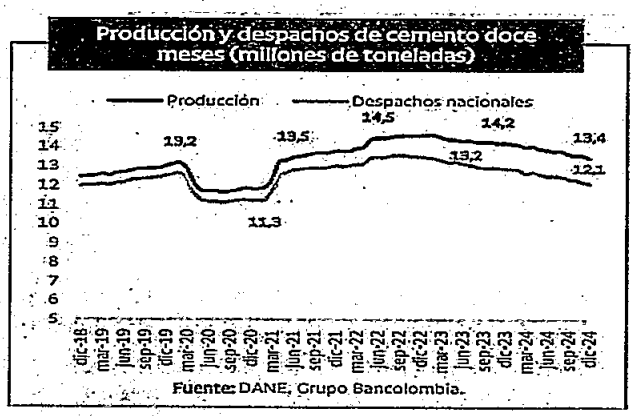
Las restricciones presupuestales han impactado a las entidades clave en la financiación de infraestructura. La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) mantiene recursos para concesiones y proyectos estratégicos, pero enfrenta limitaciones para nuevas iniciativas. La Aerocivil garantiza la continuidad de proyectos en curso, aunque sin margen para expansiones. INVIAS ha sido la entidad más afectada, con un recorte en su presupuesto que restringe la inversión en vías secundarias y terciarias, perjudicando a los contratistas que dependen de estos proyectos. Si bien el aumento en las ventas de vivienda podría impulsar la demanda de cemento en 2025, la baja ejecución de infraestructura sigue siendo el principal obstáculo para una recuperación sólida del sector. La industria debe prepararse para un entorno de alta competencia, incertidumbre en la inversión pública y nuevas regulaciones ambientales, lo que exige una estrategia centrada en la sostenibilidad y la optimización de costos.

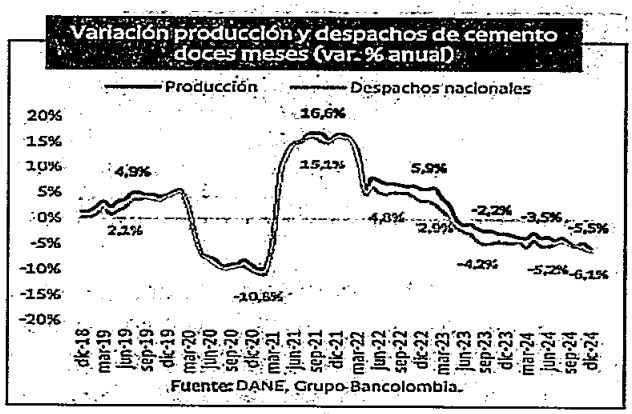


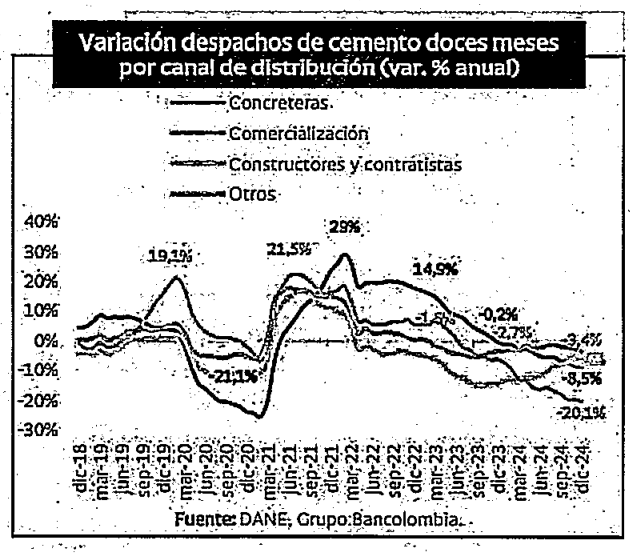
El comportamiento reciente del mercado del cemento refleja los desafíos que enfrenta el sector construcción en Colombia. La producción y los despachos nacionales han mantenido una tendencia decreciente en los últimos meses, en línea con la desaceleración en infraestructura y edificaciones. Desde su punto más alto en 2022, la caída sostenida ha reducido el volumen a 12 mn de toneladas en 2024 (-6%), evidenciando una menor actividad en el sector. El análisis de la variación anual muestra cómo el crecimiento de los despachos de cemento, que en su mejor momento alcanzó tasas del 16,6%, ha ido perdiendo fuerza hasta registrar caídas del 5,2% y 3,5% en los últimos meses. Esta evolución confirma que la recuperación del sector sigue siendo frágil y que el consumo de cemento aún no logra estabilizarse. Uno de los factores clave en esta dinámica es la

relación entre producción y despachos. Mientras la producción refleja la capacidad operativa del sector cementero, los despachos evidencian la demanda efectiva del mercado. Cuando estos últimos caen a mayor ritmo que la producción, el aumento en inventarios presiona los márgenes de rentabilidad y obliga a ajustes en la oferta. Actualmente, la brecha entre ambas variables muestra que la demanda sigue rezagada, lo que ha llevado a la industria a reducir progresivamente su producción para evitar una sobreoferta.

A nivel de distribución, todos los canales de despacho han sufrido retrocesos, reflejando la debilidad generalizada en la demanda. Las concreteras han registrado una disminución del 6,5% en 2024, señalando una menor actividad en grandes proyectos de infraestructura y edificaciones. La comercialización ha caído un 2,6%, lo que sugiere un menor dinamismo en el mercado de autoconstrucción y pequeñas obras. Sin embargo, el impacto más fuerte se observa en el segmento de constructores y contratistas, con una caída del 15,5%, que evidencia dificultades en nuevos desarrollos inmobiliarios y una menor inversión en vivienda. Otros sectores complementarios también han sufrido una reducción del 8,5%, lo que ha afectado la cadena de valor en su conjunto. El panorama sigue marcado por la baja ejecución de proyectos, principal obstáculo para la recuperación del sector. Aunque se espera que la venta de vivienda aporte a la demanda en 2025, su efecto estaría limitado por el pobre crecimiento proyectado en ventas y el rezago entre compra y ejecución, que puede extenderse hasta 12 meses. En infraestructura, hay expectativas de crecimiento, pero su consolidación dependerá del cumplimiento de los cronogramas de obra y de la certidumbre en cuanto al presupuesto disponible. La combinación de estos factores sugiere que la demanda de cemento podría mostrar una leve mejora, aunque sin un repunte sólido que revierta la tendencia de los últimos años.



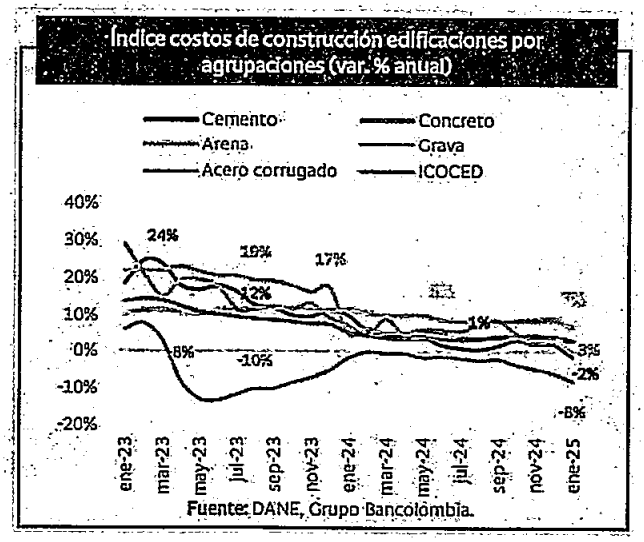




En 2024, la estabilización de los costos de construcción ha sido una señal positiva para el sector, reflejando una menor presión sobre los insumos y una leve recuperación en la dinámica de proyectos. Dentro de esta tendencia, el costo del cemento ha mostrado una moderación, tanto en edificaciones como en obras civiles, lo que ha permitido contener parcialmente los sobrecostos en la ejecución de proyectos. Sin embargo, esta estabilidad en los precios no significa una recuperación en la demanda, que sigue afectada por la desaceleración en infraestructura y la incertidumbre en el sector inmobiliario.

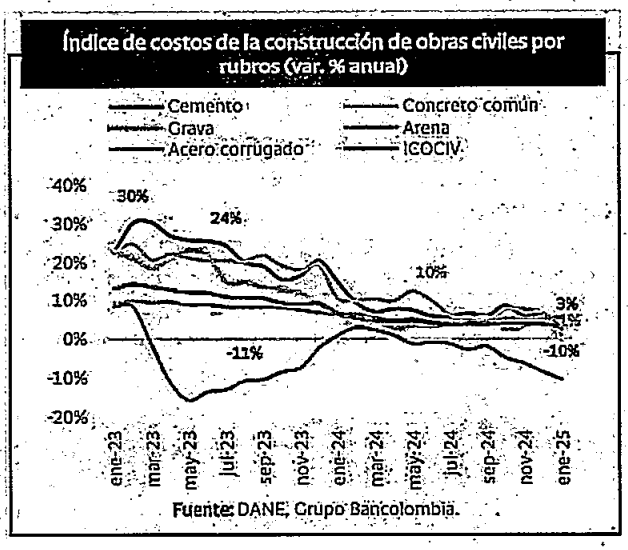
El menor dinamismo en edificaciones ha sido un factor clave en esta estabilidad. Aunque las ventas de vivienda han mostrado un leve repunte, las iniciaciones de proyectos siguen en descenso, reduciendo la demanda de cemento en el segmento residencial. Esta menor presión sobre los precios refleja la falta de nuevos desarrollos, pero también sugiere que la recuperación del sector aún es frágil. La sensibilidad del segmento VIS a los costos de materiales sigue siendo un desafío, especialmente en un entorno de restricciones presupuestales y menor inversión en subsidios.

En infraestructura, la situación es similar. La baja ejecución de proyectos y la incertidumbre en la asignación de recursos han limitado la demanda de cemento. Aunque hay expectativas de crecimiento en este segmento, su consolidación dependerá de que se cumplan los cronogramas de obra y de la estabilidad en el presupuesto destinado a estos proyectos. Además, la reciente imposición de aranceles al acero y otros insumos estratégicos podría generar efectos indirectos en la estructura de costos, encareciendo algunos proyectos y afectando su viabilidad.



Más allá de la dinámica de oferta y demanda, es importante considerar otros factores que pueden estar incidiendo en la evolución del precio del cemento. Insumos clave como el clínker, el carbón y la energía representan una parte fundamental de la estructura de costos de la industria. Una reducción en los precios de estos insumos podría estar contribuyendo a la estabilidad observada en el cemento, aliviando parcialmente la presión sobre los márgenes de rentabilidad de los productores. El desempeño financiero positivo de algunas empresas del sector sugiere que estos factores han podido jugar un papel relevante, por lo que vale la pena monitorear su evolución para entender mejor las condiciones actuales del mercado. A pesar de que los costos del cemento han mostrado una evolución similar en edificaciones y obras civiles, su impacto en el mercado varía según el segmento. En edificaciones, el comportamiento del cemento está más ligado a la dinámica del mercado inmobiliario y las condiciones de financiamiento, mientras que en obras civiles depende en gran medida de la inversión pública y la ejecución de infraestructura.

De cara a 2025, la estabilidad en los costos del cemento dependerá de la evolución de estos factores. Si la inversión en vivienda logra consolidarse, el sector podría experimentar una recuperación parcial en la demanda. No obstante, la falta de nuevos proyectos de gran envergadura en infraestructura y la presión sobre los costos de otros materiales siguen representando un riesgo para el mercado del cemento. Será clave monitorear estos elementos para anticipar ajustes en la oferta y garantizar una recuperación equilibrada entre ambos segmentos.

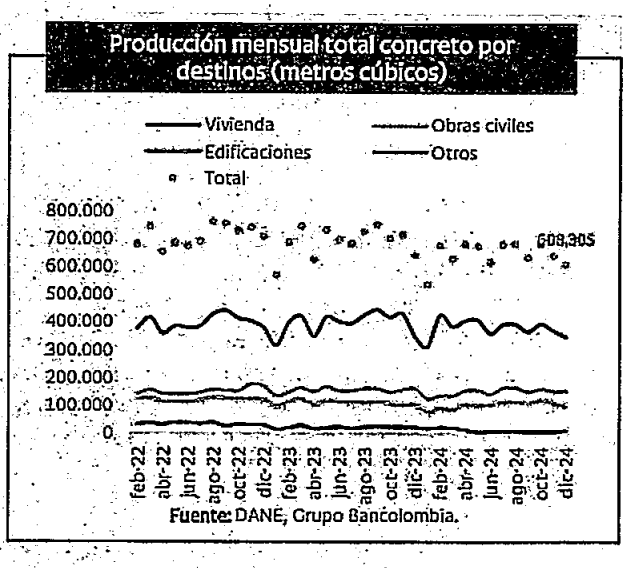


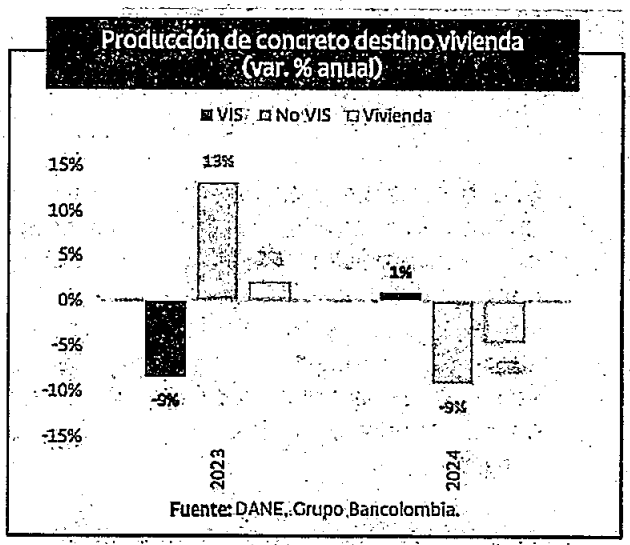
El análisis del sector construcción requiere distinguir entre cemento y concreto, ya que cada uno refleja dinámicas distintas. Mientras el cemento es un insumo básico con una demanda más diversificada –incluyendo autoconstrucción y pequeñas obras a través de comercializadores y ferreterías–, el concreto está más ligado a la inversión en infraestructura y desarrollos inmobiliarios de gran escala. Observar ambos materiales permite una lectura más precisa del mercado: una caída en el cemento sugiere menor actividad en la construcción residencial y autoconstrucción, mientras que una contracción en el concreto indica retrasos en proyectos estructurados y menor inversión en infraestructura.

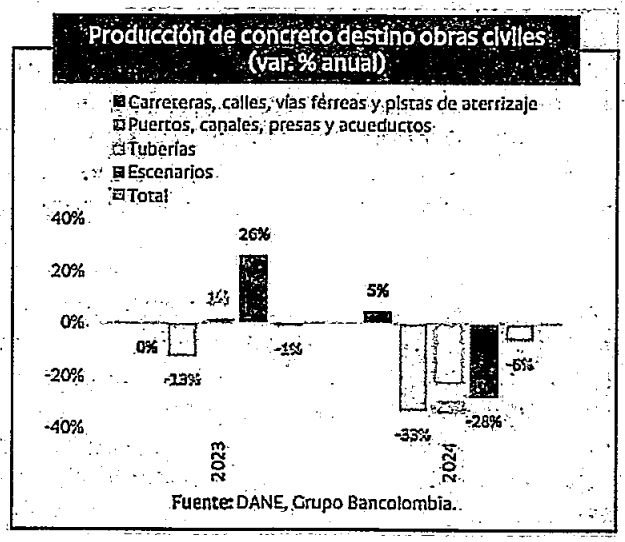
La producción de concreto para vivienda continúa en terreno negativo. En 2024, la variación anual registra una caída del 5%, con comportamientos divergentes entre segmentos. La vivienda de interés social (VIS) muestra un leve crecimiento del 1%, mientras que la no VIS cae un 9%. Aunque las ventas de vivienda han mostrado signos de recuperación, la falta de nuevos desarrollos sigue limitando la demanda de insumos. Esta situación responde a restricciones en financiamiento y a la lenta reactivación de las iniciaciones de proyectos, factores que han impedido una recuperación sostenida. Además, la vivienda VIS sigue siendo particularmente sensible a los costos de construcción y a la disponibilidad de subsidios, lo que añade incertidumbre sobre el consumo de cemento y concreto en este segmento.

En el segmento de infraestructura, la demanda de concreto presenta un comportamiento desigual. En 2024, la producción de concreto para carreteras y vías férreas creció un 5%, reflejando una dinámica más favorable en proyectos estratégicos de movilidad. Sin embargo, otros segmentos siguen en retroceso: la producción de concreto para tuberías cayó un 23%, para escenarios un 28% y para puertos y acueductos un 33%. Este contraste muestra que, aunque algunos sectores se han beneficiado de inversión pública, otros siguen afectados por restricciones presupuestales y menor ejecución de obras.

La caída en la demanda de ambos materiales confirma que la recuperación del sector sigue siendo frágil. La reducción en despachos de cemento refleja un menor dinamismo en el mercado inmobiliario y en la autoconstrucción, mientras que la menor demanda de concreto sugiere que los grandes proyectos avanzan lentamente o se encuentran detenidos. Para que el sector logre una recuperación sostenida, será necesario que la inversión en construcción gane dinamismo y que se reduzcan las restricciones en financiamiento. Además, la estabilidad en la política pública y una mayor ejecución de proyectos serán determinantes para reactivar la demanda de cemento y concreto, especialmente en segmentos que aún muestran rezago





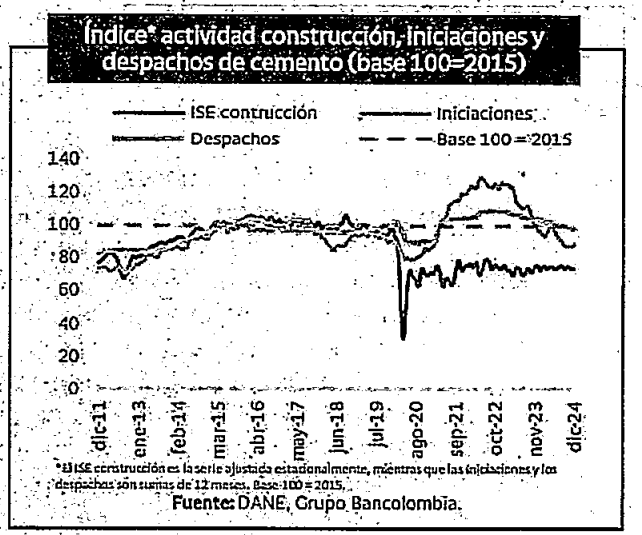


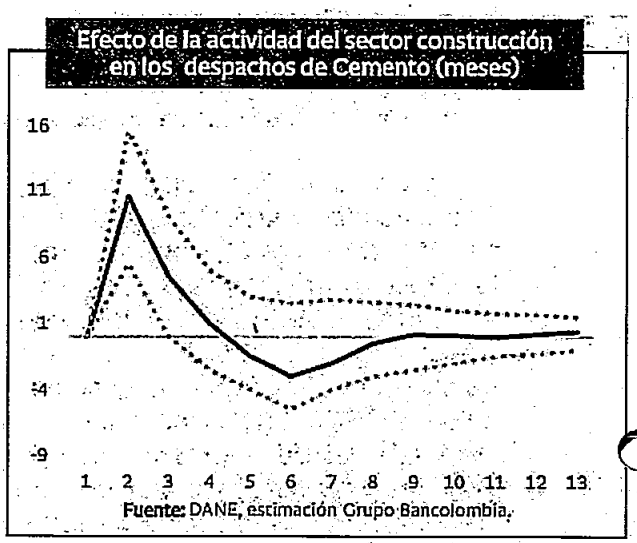
El análisis del índice de despachos de cemento, el ISE construcción y las iniciaciones de vivienda permite comprender la dinámica del sector y los factores que impulsan la demanda de este insumo. Al estar construido con base 100 en 2015, el indicador facilita la comparación de tendencias y ciclos de la construcción a lo largo del tiempo.

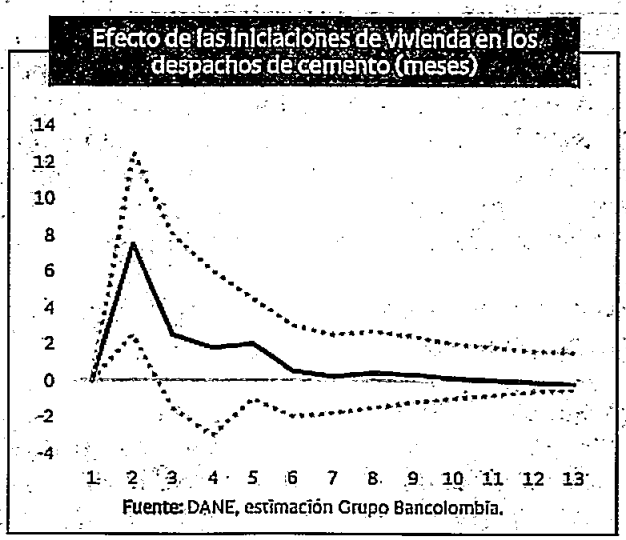
El ISE construcción refleja la evolución del sector, marcando periodos de expansión y crisis. Tras la fuerte contracción de 2020, la actividad constructora inició una recuperación, aunque sin alcanzar los niveles previos. Por su parte, las iniciaciones de vivienda –que representan la expectativa de nuevos proyectos residenciales– crecieron hasta 2018, pero luego entraron en una tendencia descendente debido a restricciones en financiamiento y menor disponibilidad de subsidios. Los despachos de cemento, como insumo clave en la ejecución de proyectos, tienden a moverse en línea con estas variables. Sin embargo, tras la abrupta caída de 2020, su recuperación ha sido más lenta, lo que sugiere que la demanda sigue rezagada debido a la menor magnitud de los nuevos proyectos y al impacto de los costos en los márgenes de los constructores. Las funciones de impulso-respuesta muestran que los despachos de cemento reaccionan de manera distinta ante cambios en la actividad constructora y en las iniciaciones de vivienda. Un shock positivo en la actividad del sector genera un aumento inmediato en los despachos, pero este impacto es volátil y se revierte rápidamente. Después del pico inicial, la respuesta entra en terreno negativo hacia el tercer período, reflejando ajustes en la demanda de materiales, retrasos en la ejecución de obras o correcciones en los niveles de producción. Posteriormente, la tendencia se estabiliza con una leve recuperación, aunque sin regresar a los niveles iniciales. En contraste, un shock en las iniciaciones de vivienda tiene un efecto más inmediato y sostenido, impulsando la demanda de cemento en las primeras etapas de construcción. Sin embargo, este impacto se diluye a partir del tercer período y desaparece después del sexto, lo que indica que, para mantener una demanda constante, es necesario un flujo continuo de nuevos proyectos.

La convergencia de estas variables en niveles inferiores a los de 2015 confirma que el sector sigue en un proceso de ajuste.

Aunque la actividad constructora muestra estabilidad, aún no se observa una reactivación fuerte que impulse la demanda de cemento. Para lograr una recuperación sostenida, será clave que las iniciaciones de vivienda retomen una tendencia de crecimiento y que haya mayor dinamismo en proyectos de infraestructura. De lo contrario, la demanda de cemento se mantendrá estable, pero sin un crecimiento sostenido. En este contexto, la industria cementera deberá monitorear estos factores para anticipar cambios en la demanda y ajustar sus estrategias de producción y distribución en un entorno de recuperación moderada.







5. ASPECTO INTERNACIONAL - ACUERDOS COMERCIALES

5.1. LA INDICACION DE SI EL PROCESO DE CONTRATACION ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

a. La Gobernación del Amazonas en cumplimiento establecido en el decreto 1082 de 2015 y siguiendo los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, procede a verificar la existencia de Acuerdos Comerciales, aplicables al presente proceso de contratación así:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	Adquirir servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	-	NO
	México	SI	Adquirir servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	-	NO
	Perú	SI	Adquirir servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	-	NO
Canadá		NO	-	-	-
Chile		NO	-	-	-
Corea		NO	-	-	-
Costa Rica		SI	Adquirir servicios de construcción desde US$ 7.777.000.	-	NO
Estados Unidos		SI	Servicios de construcción desde US$ 7.407.000.	-	NO
Estados AELC		SI	Adquirir servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	-	NO
México		NO	-	-	-
Triángulo Norte	El Salvador		Procesos de Contratación		

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
		SI	a partir del límite inferior de la menor cuantía	-	SI
	Guatemala	SI	Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía	-	SI
	Honduras	SI	Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía	-	SI
Unión Europea		SI	Adquirir servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	-	NO

6. ASPECTOS TÉCNICOS

Ficha técnica – Especificaciones Técnicas:

2.3.1 Especificaciones técnicas mínimas que deben cumplir los bienes/servicios/ obras:

Las características y condiciones técnicas del objeto de la futura contratación, consistirá en:

- **ITEMS DE MODULO1**

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN
1,1. PRELIMINARES	

1,1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO (Incluye equipo de topografia)
1,1,2	LIMPIEZA, DESCAPOTE Y NIVELACION, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES
1,1,3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUND MENOR DE 1 M (INC. CARGUE Y RETIRO)
1,1,4	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO SOBRANTE DE EXCAVACIÓN INCLUYE COMPACTACION CON EQUIPO MECANICO.
1,1,5	CONCRETO DE LIMPIEZA E=5 CM CONCRETO DE 2000 PSI
SUBTOTAL	
1,2. CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA	
1,2,1	CONCRETO PARA ZAPATAS DE CIMENTACION DE 3000 PSI DE (0,80Mx0,80M) (INCLUYE FORMALETA)
1,2,2	CONCRETO DE 3000PSI PARA COLUMNAS DE (0,20Mx0,20M) (INCLUYE FORMALETA)
1,2,3	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN DE (0,20Mx0,25M) (INCLUYE FORMALETA)
1,2,4	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGAS AEREA DE (0,15Mx0,25M) (INCLUYE FORMALETA)
1,2,5	LOSA DE CONCRETO 3000PSI E= 0,10 MTS (INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA DE 6 MM 15X15)
1,2,6	ACERO DE REFUERZO (INCLUYE FIGURADO Y AMARRE)
1,2,7	LOSA AREA DE CONCRETO PARA TANQUE 3000PSI E= 0,10 MTS, incluye metaldeck y malla electrosoldada de 6mm
SUBTOTAL	
1,3. MAMPOSTERIA, ACABADOS Y CARPINTERIA METALICA.	
1,3,1	MAMPOSTERÍA EN LADRILLO TUBULAR DE 8 HUECOS. INCLUYE MORTERO DE PEGA EN DOSIFICACIÓN 1:3
1,3,2	PAÑETE 1:3 IMPERMEABILIZADO, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES
1,3,3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO BLANCO Y PINTURA A DOS MANOS PARA MUROS EXTERIORES, INTERIORES Y UNDIONES, COLOR SEGÚN DISEÑO.
1,3,4	MESON EN CONCRETO PARA DISPENSADOR DE AGUA POTABLE E=0,1M A LA VISTA CON ACABADO EN CERÁMICA
1,3,5	SUMINISTRO INSTALACIÓN DE PUERTAS EN LAMINA CAL. 20 (1,0Mx2.0M) (INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNDCIONAMIENTO)
SUBTOTAL	

1,4. GEOELECTRICO; POZO PROFUNDO	
1,4,1	ESTUDIOS GEOELECTRICO (CONTEMPLA TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS)
1,4,2	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO h= 20 - 30 M APROX- tuberia PVC RD 21 de 4", FILTRO EN TRITURADI, REVESTIMIENTO Y TAPO , MATERIAL FILTRANTE(incluye hasta 3 perforraciones exploratorias, piscina de lodos)
1,4,3	suminitro e instalación de bomba sumergible tipo lapicero de 0,7 hp, con sistema de bombeo solar incluye controlador solar + paneles solares + cable encauchetado
SUBTOTAL	
1,5. CONEXIONADO HIDRAULICO, GRIFERIA Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO	
1,5,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED HIDRAULICA DE 1 1/2" INCLUYE ACCESORIOS
1,5,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED HIDRAULICA DE 3/4" INCLUYE ACCESORIOS
1,5,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE 1/2" INCLUYE ACCESORIOS
1,5,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS CRUDA DE 2000 LITROS, INCLUYE ACCESORIOS
1,5,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS POTABLES DE 2000 LITROS, INCLUYE ACCESORIOS
SUBTOTAL	
1,6. SANITARIO	
1,6,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA DE 2" INCLUYE ACCESORIOS
1,6,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA DE 3" INCLUYE ACCESORIOS
1,6,3	CAJA DE INSPECCIÓN DE (0,60Mx0,60M) EN CONCRETO 3000PSI, INCLUYE CAÑUELA Y MALLA ELECTROSOLDADA, INCLUYE TAPA
SUBTOTAL	
1,7. EQUIPOS Y PTAP	
1,7,1	suminitro e instalación de bomba centrifuga de 0,5 hp, + paneles solares + cable encauchetado + conexionado electrico
1,7,2	Suministro e instalación PTAP 0,5 L/S mas torre de aireación mas conecionado hidraulico para su funcionamiento
SUBTOTAL	
1,8. INSTALACIONES ELECTICAS	
1,8,1	CONSTRUCCIÓN DE ILUMINACIÓN ELÉCTRICAS. INCLUYE TENDIDO DE TUBERÍA EMT, CABLE DE COBRE NO 2X12+12T + PLAFON Y BOMBILLO

1,8,2	CONSTRUCCIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS PARA TOMACORRIENTES NORMALES. INCLUYE TENDIDO DE TUBERÍA EMT, CABLE DE COBRE NO 2X12+12T LIBRE DE HALÓGENOS, APARATO Y ACCESORIOS EN GENERAL.
SUBTOTAL	
1,9. CERRAMIENTO E ILUMINACIÓN PERIMETRAL	
1,9,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO, EN MALLA ESLABONADA. ALTURA 2,5 M. INCLUYE TRES LÍNEAS DE ALAMBRE DE PUAS CAL 14 EN LA PARTE SUPERIOR.
1,9,2	KIT LUMINARIA LED SOLAR S60 7200 LÚMENES+ TUBO GALVANIZADO DE 2" DE 6 M PARA INSTALACIÓN
SUBTOTAL	
1,10. CUBIERTA, CANALES Y BAJANTE.	
1,10,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFILERÍA METALICA CON E=2,5MM (70MMx50MM) INCLUYE SOLDADURA Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN
1,10,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA ZINC GALVANIZADO, (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)
1,10,3	SUMINISTRO INSTALACIÓN DE CANALETA EN PVC TIPO AMAZONAS 0,16M X 0,14M (INCLUYE SOPORTE)
1,10,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BAJANTE PVC TIPO AMAZONAS Ø4" (INCLUYE ACCESORIOS)
SUBTOTAL	
1,11. TRANSPORTE	
1,11,1	TRANSPORTE FLUVIAL LETICIA - RIBERA RIO AMAZONAS-PTO NARIÑO
1,11,2	ACARREO HORIZONTAL
1,11,3	CARGUE Y DESCARGUE DE LA EMBARCACIÓN
SUBTOTAL	
1,12.SUMINISTRO PARA LA ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA(incluye kit, insumos y transferencia de conocimiento)	
1,12,1	SUMINISTRO PARA LA ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMADE LA PLANTA POTABILIZADORA, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, INSUMOS PRIMEROS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS.

- **ITEMS DE MODULO 2**

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN
2.1. PRELIMINARES	
2,1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO (Incluye equipo de topografia).
2,1,2	LIMPIEZA, DESCAPOTE Y NIVELACION, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES
2,1,3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUND MENOR DE 1 M (INC. CARGUE Y RETIRO)
2,1,4	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO SOBRANTE DE EXCAVACIÓN INCLUYE COMPACTACION CON EQUIPO MECANICO.
2,1,5	CONCRETO DE LIMPIEZA E=5 CM CONCRETO DE 2000 PSI
SUBTOTAL	
2,2. CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA	
2,2,1	CONCRETO PARA ZAPATAS DE CIMENTACION DE 3000 PSI DE (0,60Mx0,60M) (INCLUYE FORMALETA)
2,2,2	CONCRETO DE 3000PSI PARA COLUMNAS DE (0,20Mx0,20M) (INCLUYE FORMALETA)
2,2,3	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGAS AEREA DE (0,15Mx0,15M) (INCLUYE FORMALETA)
2,2,4	ACERO DE REFUERZO (INCLUYE FIGURADO Y AMARRE)
2,2,5	LOSA AREA DE CONCRETO PARA TANQUE 3000PSI E= 0,10 MTS (INCLUYE ACERO # 3 CADA 20 CM DOBLE PARRILLA)
SUBTOTAL	
2,3. CUBIERTA, CANALES Y BAJANTE.	
2,3,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA ZINC GALVANIZADO, (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)
2,3,2	SUMINISTRO INSTALACIÓN DE CANALETA EN PVC TIPO AMAZONAS 0,16M X 0,14M (INCLUYE SOPORTE)
2,3,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BAJANTE PVC TIPO AMAZONAS Ø4" (INCLUYE ACCESORIOS)
SUBTOTAL	
2,4. CONEXIONADO HIDRAULICO, GRIFERIA Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO	
2,4,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED HIDRAULICA DE 1" INCLUYE ACCESORIOS

2,4,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED HIDRAULICA DE 1/2" INCLUYE ACCESORIOS
2,4,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE 1/2" INCLUYE ACCESORIOS
2,4,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS DE 1000 LITROS, INCLUYE ACCESORIOS
SUBTOTAL	
2,5. EQUIPOS	
2,5,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE FILTRO DE AGUA 360GPM 3 ETAPAS CONEXIÓN 1/2"
2,5,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA MANUAL DE DIAFRAGMA CONEXIÓN 1/2"
SUBTOTAL	
2,6. TRANSPORTE	
2,6,1	TRANSPORTE FLUVIAL LETICIA - ANM
2,6,2	ACARREO HORIZONTAL
2,6,3	CARGUE Y DESCARGUE DE LA EMBARCACIÓN
SUBTOTAL	
2,7. SUMINISTROS	
2,7,1	KIT DE REPUESTOS PREFILTRADO 10 PULGADAS PLOPROPILENO+CARBON ACTIVADO BLOQUE Y GRANULAR

7. PERSPECTIVA LEGAL

Ley 1882 de 2018: Artículo 4. Adiciónese el siguiente parágrafo al artículo 20 de la Ley 1150 de 2007 Parágrafo 7. El Gobierno nacional adoptará documentos tipo para los pliegos de condiciones de los procesos de selección de obras públicas, interventoría para las obras públicas, interventoría para consultoría de estudios y diseños para obras públicas, consultoría en ingeniería para obras, los cuales deberán ser utilizados por todas las entidades sometidas al Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública en los procesos de selección que adelanten. Dentro de los documentos tipo el Gobierno adoptará de manera general y con alcance obligatorio para todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las condiciones habilitantes, Así como los factores técnicos y económicos de escogencia, según corresponda a cada modalidad de selección y la ponderación precisa y detallada de los mismos, que deberán incluirse en los pliegos de condiciones, teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía de los contratos. Para la adopción de esta reglamentación el Gobierno tendrá en cuenta las características propias de las regiones con él ánimo de promover el empleo local.

La facultad de adoptar documentos tipo la tendrá el Gobierno Nacional, cuando lo considerare necesario, en relación con otros contratos o procesos de selección.

Los pliegos tipo se adoptarán por categorías de acuerdo con la cuantía de la contratación, según la reglamentación que expida el Gobierno Nacional.

Los documentos tipo son aplicables para los procesos de Licitación de Obra Pública para contratar proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico.

La Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011, señalan 5 modalidades de selección para la adquisición de bienes y servicios requeridos por el Estado. Estas son: la licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía; cada una de ellas autónomas, con finalidades distintas e independientes.

La licitación pública es el procedimiento general en el que la entidad estatal formula públicamente una convocatoria para que, en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y se seleccione, entre ellas la más favorable. Por su parte, la selección abreviada se previó para aquellos casos que, por las características del bien o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. El concurso de méritos es el procedimiento previsto para la selección de consultores o proyectos. Ahora bien, la contratación directa es el procedimiento que de manera excepcional permite la selección de un proponente único y determinado. Finalmente, la mínima cuantía opera cuando el monto de la contratación no excede de 10% de la menor cuantía de la entidad, independiente del objeto a contratar.

Licitación Pública: Modalidad de selección mediante la cual la entidad estatal realiza una convocatoria pública para que todas las personas interesadas presenten ofertas, con el fin de seleccionar entre ellas aquella que resulte más favorable para los intereses de la entidad atendiendo a las condiciones y criterios de evaluación previamente establecidos en el pliego de condiciones.

Es la regla general para la selección de los contratistas de modo que los procesos deberán realizarse mediante esta modalidad salvo que se configure alguna de las circunstancias normativas que justifiquen adelantar el proceso mediante una distinta.

La licitación está regida por los principios del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y de la función administrativa. Adicionalmente, tiene como pilar la garantía de libre concurrencia que implica que todas las personas que cumplan con los requisitos puedan participar en igualdad de condiciones dentro del proceso de contratación y que en la estructuración la entidad no imponga condiciones que se conviertan en barreras de entrada injustificadas.

El marco legal del proceso de selección que se adelanta está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, el Código General del Proceso, los Códigos Civil y de Comercio y demás normas concordantes.

La Ley 1150 de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación

de la Administración Pública", introduce nuevas e importantes aplicaciones a la mencionada ley entre otros.

Se establece cuatro modalidades de selección para contratar con el Estado:

- **Licitación pública**
- Selección abreviada
- Concurso de méritos
- Contratación directa.

Desarrolla el principio de selección objetiva, señalando los criterios bajo los cuales se debe dar la escogencia del contratista.

De acuerdo con la definición de LICITACIÓN PUBLICA, entendida como el procedimiento de selección objetiva del oferente, aplicable a los contratos estatales y en relación con lo que dispone el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, el cual establece: "De la selección objetiva. Es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan las entidades en los pliegos de condiciones o sus equivalentes tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje, con excepción de lo previsto en el numeral 4 del presente artículo. La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor. La verificación documental de las condiciones antes señaladas será efectuada por las Cámaras de Comercio de conformidad con lo establecido en el artículo 6° de la presente ley, de acuerdo con lo cual se expedirá la respectiva certificación.
- La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos.

- En los contratos de obra pública, el menor plazo ofrecido no será objeto de evaluación. La entidad efectuará las comparaciones del caso mediante el cotejo de los ofrecimientos recibidos y la consulta de precios o condiciones del mercado y los estudios y deducciones de la entidad o de los organismos consultores o asesores designados para ello", modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011

Por otra parte en su parágrafo Primero se establece:

"*...La ausencia de requisitos la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje podrán ser solicitados por las entidades en cualquier momento, hasta la adjudicación. No obstante, lo anterior, en aquellos procesos de selección en la que se utilice el mecanismo de subasta deberán ser solicitados hasta el momento previo a su realización".*

El numeral 1º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, establece que "La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública" y, como la contratación que se pretende no se encuentra dentro de ninguna de las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del mencionado artículo, LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS, en aplicación de esa regla general, determina la licitación pública como la modalidad de selección del contratista que ejecutará el objeto del presente proceso de contratación, tomando como justificación los siguientes aspectos:

Que el Gobierno Nacional expidió el decreto No. DECRETO 0159 DE 2026 donde fijo como Salario Mínimo Legal Mensual + subsidio de transporte la suma de ($ 1.750.905), a partir del 1º de enero de 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS tiene la menor cuantía de la Entidad es hasta $ 787.907.250, en consecuencia, el presupuesto oficial previsto para el presente proceso de selección, sobrepasa la menor cuantía de la Entidad, se concluye que la selección del contratista se realizará mediante LICITACIÓN PUBLICA, la cual se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y las demás normas que las modifiquen sustituyan y adicionen.

8. ANÁLISIS FINANCIERO/ECONÓMICO

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir criterios de verificación financiera según lo establecido en los numerales 3. "Capacidad Financiera" y 4. "Capacidad

Organizacional", del Articulo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y con el fin de que estos se ajusten al sector específico del servicio a adquirir, a continuación, se analiza los índices financieros de empresas del sector relativo al objeto de la contratación.

Para obtener información de referencia para establecer los indicadores financieros se realizaron búsquedas de proponentes del sector requerido en las siguientes bases de datos públicas que contienen la información de los estados financieros de los proponentes.

Por lo cual, se verificó información de comerciantes inscritos en la Cámara de Comercio del Amazonas, específicamente en la base de datos de los proponentes activos a junio de 2025 en el Registro Único de Proponentes, para caracterizar el sector requerido se utilizó la clasificación de los siguientes Códigos UNSPSC:

8.1. CÓDIGOS UNSPSC DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

ITEM	CLASIFICACION UNSPSC	DENOMINACION TÉCNICA
1	83101500;	Servicios de acueducto y alcantarillado
2	47101500;	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
3	47101600;	Consumibles para el tratamiento de agua
4	86101800;	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
5	72101500;	Servicios de apoyo para la construcción
6	72121500;	Servicios de construcción de plantas industriales
7	72152700;	Servicios de instalación y reparación de concreto
8	72151200;	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
9	72152800;	Servicios de perforación de pozos de agua
10	72151900;	Servicios de albañilería y mampostería
11	71112000	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos
12	26111600	Generadores de potencia

La capacidad financiera se estableció de conformidad al estudio realizado a treinta y ocho (38) empresas que desarrollan servicios como los requeridos en el presente estudio y tienen los códigos UNSPSC relacionados con la futura convocatoria pública así:

ITEM	PROPONENTE	NIT	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
1	FERNANDO ARDILA PAREDES	176275741	0	0,09	22,85	0,38	0,35
2	DISTRIBUCIONES LA PEDRERA S.A.S.	9004209437	5,99	0,08	10,87	0,09	0,08
3	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S	9007948268	29,07	0,6	-1,03	0	0

4	CUERVO ACOSTA OSCAR ANDRES	10323646102	1,69	0,55	383,95	0,06	0,02
5	DESARROLLO INMOBILIARIO DEL AMAZONAS R&M S.A.S	9008399562	2,88	0,37	563,36	0,14	0,09
6	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	9007463832	20,13	0,01	72,4	0,37	0,36
7	CONSTRUCTORA ARBECH S.A.S.	9009418402	18,64	0,59	238750,93	0,27	0,11
8	CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA SAS	9002683523	3,7	0,74	28,44	0,23	0,06
9	CMD S.A.S.	9012906863	36,48	0,02	136,28	0,19	0,18
10	PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y DISEñ S.A.S	9012656829	61,47	0,01	2135,1	0,39	0,39
11	CONSTRUCTORA AMAZONAS SAS	9012430825	324,31	0	998	0	0
12	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	9013248614	158,32	0	0	0,05	0,05
13	GONZALEZ DIAZ JESUS FRANCISCO	796613316	0,75	0,33	14,94	0,09	0,06
14	GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	9013565617	12,14	0,84	0	0,11	0,01
15	ALISHA S.A.S.	9015737992	69	0,01	86,94	0,23	0,22
16	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	9015065414	40,36	0,01	0	0,37	0,36
17	AMAZON LOGISTICS S.A.S.	9016369217	0	0	0	0,85	0,85
18	RAMOS SUAREZ ENZO	11104811753	0	0	0	0,13	0,13
19	INVERSIONES PORVENIR MJ S.A.S.	9018260580	106,09	0	0	0,01	0,01
20	GLOBAL MS SUMINISTROS Y LOGISTICA S.A.S.	9019210706	0	0	998	0	0
21	LAOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	9019462083	85,86	0,01	0	0,3	0,29
22	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO	797228230	2,52	0,29	5,69	0,43	0,3
23	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	943712174	110,49	0	0	0,22	0,22
24	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES D & M SAS	9005989542	8,43	0,08	39,12	0,45	0,41
25	INVERSIONES AITSHA S.A.S	9007151201	4300	0	344,13	0,48	0,48
26	SION SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	9010204891	1,83	0,7	0	0,2	0,06
27	ENERGIA PARA EL AMAZONAS S.A. E.S.P- ENAM S.A. E.S.P-	9003391744	1,55	0,46	2,61	0,19	0,1
28	B&D INVERSIONES SAS	9012244241	0	0	0	0,22	0,22
29	WILSON JAVIER MORANO CUERO	11164328311	18,57	0,05	124,38	0,36	0,34
30	CONSTRUVISAJES SAS	9013999922	4,94	0,18	0	0,33	0,27
31	PATIñ SANABRIA EFRAIN JOSE	125616482	0,34	0,45	0	0,39	0,21

32	GRUPO ARQTICULAR S.A.S.	9018027140	344,47	0	0	0,19	0,19
33	HJB SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	9018129702	4,99	0,2	998	0	0
34	AMAZON FROZEN FOOD SAS	9014575721	1,44	0,51	0	0,22	0,11
35	AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE - ADI SAS ESP	9015449963	8,9	0,97	0	0,16	0
36	COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S.	9017405462	0	0	0	0	0
37	REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.	9012106600	36,35	0,02	5175,12	2,28	2,22
38	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS	9013517176	13,23	0,07	863,06	0,86	0,8
		PROMEDIO	153,55	0,22	6.625,08	0,30	0,25
		MEDIANA	8,67	0,06	8,28	0,22	0,16
	DESVIACIÓN ESTANDAR MUESTRAL		695,33	0,29	38.684,39	0,39	0,39

Teniendo en cuenta que en la muestra de empresas establecida para realizar el análisis de los indicadores financieros del sector se identificaron empresas con indicadores atípicos, se procede a "normalizar" la muestra, excluyendo dichos indicadores con el fin de evitar distorsiones al calcular las medidas de tendencia central, quedando de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	NIT	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
1	FERNANDO ARDILA PAREDES	176275741	0	0,09	22,85	0,38	0,35
2	DISTRIBUCIONES LA PEDRERA S.A.S.	9004209437	5,99	0,08	10,87	0,09	0,08
6	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	9007463832	20,13	0,01	72,4	0,37	0,36
8	CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA SAS	9002683523	3,7	0,74	28,44	0,23	0,06
9	CMD S.A.S.	9012906863	36,48	0,02	136,28	0,19	0,18
12	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	9013248614	158,32	0	0	0,05	0,05
13	GONZALEZ DIAZ JESUS FRANCISCO	796613316	0,75	0,33	14,94	0,09	0,06
14	GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	9013565617	12,14	0,84	0	0,11	0,01
15	ALISHA S.A.S.	9015737992	69	0,01	86,94	0,23	0,22
16	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	9015065414	40,36	0,01	0	0,37	0,36
17	AMAZON LOGISTICS S.A.S.	9016369217	0	0	0	0,85	0,85
18	RAMOS SUAREZ ENZO	11104811753	0	0	0	0,13	0,13
19	INVERSIONES PORVENIR MJ S.A.S.	9018260580	106,09	0	0	0,01	0,01
21	LAOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	9019462083	85,86	0,01	0	0,3	0,29
22	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO	797228230	2,52	0,29	5,69	0,43	0,3
23	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	943712174	110,49	0	0	0,22	0,22

24	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES D & M SAS	9005989542	8,43	0,08	39,12	0,45	0,41
26	SION SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	9010204891	1,83	0,7	0	0,2	0,06
27	ENERGIA PARA EL AMAZONAS S.A. E.S.P- ENAM S.A. E.S.P-	9003391744	1,55	0,46	2,61	0,19	0,1
28	B&D INVERSIONES SAS	9012244241	0	0	0	0,22	0,22
29	WILSON JAVIER MORANO CUERO	11164328311	18,57	0,05	124,38	0,36	0,34
30	CONSTRUVISAJES SAS	9013999922	4,94	0,18	0	0,33	0,27
31	PATIa SANABRIA EFRAIN JOSE	125616482	0,34	0,45	0	0,39	0,21
34	AMAZON FROZEN FOOD SAS	9014575721	1,44	0,51	0	0,22	0,11
35	AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE - ADI SAS ESP	9015449963	8,9	0,97	0	0,16	0
		PROMEDIO	27,91	0,23	21,78	0,26	0,21
		MEDIANA	5,99	0,08	-	0,22	0,21
		DESVIACION ESTANDAR MUESTRAL	43,44	0,31	39,91	0,17	0,18

El promedio de cada uno de los indicadores con la muestra normalizada, luego de aplicado el tratamiento estadístico, queda de la siguiente manera:

Promedio acotado por la desviación estándar	Liquidez	Nivel de Endeudamiento (%)	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
	≥ 27,91	≤ 0,23	≥ 21,78	≥ 0,26	≥ 0,21

Se concluye que hay una muestra considerable de empresas que pueden participar en la región para celebrar y ejecutar este proyecto.

A continuación, se presentan las definiciones de los indicadores financieros requeridos por el Decreto 1082 de 2015:

- **Capacidad Financiera:**

 Los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

 - Índice de Liquidez: El índice de liquidez (IDL, activo corriente/pasivo corriente), pretende determinar si los recursos de la empresa, a corto plazo, son suficientes para afrontar sus obligaciones, también a corto plazo. *"Refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, guardando cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes".*[1]

[1] Ortiz Anaya, Hector. *Análisis Financiero Aplicado, 2000, pág. 147*

- Nivel de endeudamiento: El nivel de endeudamiento (NDE, Pasivo total/Activo total) indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.

- Razón de Cobertura de Intereses: Este indicador establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y los gastos por intereses, los cuales están, a su vez, directamente relacionados con el NDE. Se verifica la capacidad de la empresa para realizar los pagos de intereses. La razón de cobertura de intereses se calcula mediante la fórmula RCI = Utilidad Operacional/Gastos de intereses.

o **Capacidad Organizacional:** los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

- Rentabilidad del Patrimonio: La rentabilidad del patrimonio (ROE = Utilidad Operacional/Patrimonio), *"permite identificar la rentabilidad que le ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y la rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos de la rentabilidad de los accionistas."*[2]

 Rentabilidad del activo: La rentabilidad del activo (ROA = Utilidad Operacional/Activo Total), "*se considera como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia, es un indicador para juzgar la eficiencia en la Gestión Empresarial, pues es precisamente el comportamiento de los activos con independencia de su financiación, el que determina con carácter general que una empresa sea o no rentable en términos económicos."*[3]

ÍNDICADORES FINANCIERO

MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme:*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,10

[2] Disponible en internet: http://www.slideshare.net/Solfin/tablas-frmulas-y-conceptos-financieros
[3] Disponible en internet: http://descuadrando.com/Rentabilidad_econ%C3%B3mica

Índice de endeudamiento	≤ 73%
Razón de cobertura de intereses	≥ 0
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,25
Índice de endeudamiento	≤ 70%
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo

Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,05
Rentabilidad del activo	≥ 0,03

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de obra pública de infraestructura de agua potable y saneamiento básico.

Los indicadores definidos en la matriz No. 2 son los tenidos en cuenta para adelantar la contratación.

9. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

9.1. Adquisiciones de otra Entidades

Por lo anterior, se realizó un estudio de mercado, comparando la contratación realizada por otras entidades de carácter Nacional:

Vigencia	2025
Número del Proceso	SDHT-LP-006-2025
Objeto	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN DE AGUA PARA ACUEDUCTOS COMUNITARIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Presupuesto	$ 1.108.288.306
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Vigencia	2022
Número del Proceso	**SDHT-LP-039-2022**
Objeto	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA POTABILIZACIÓN, MUESTREO Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUA EN LOS ACUEDUCTOS COMUNITARIOS QUE DETERMINE LA SDHT
Presupuesto	$ 1.169.109.745
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Vigencia	2023
Número del Proceso	FDLCB-LP-019-2023
Objeto	FORTALECIMIENTO A ACUEDUCTOS VEREDALES
Presupuesto	$ 1.484.640.349
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

De acuerdo con la experiencia adicional exigida en el numeral 3.5.1 de los Estudios Previos, literal G, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4 de la Resolución 248 de 2020, se procedió a la verificación de los contratos ejecutados por otras entidades. Este análisis también se efectuó siguiendo los parámetros definidos en el artículo 2.2.1.2.6.1.5 del Decreto 1082 de 2015, que regula los criterios de evaluación relacionados con la experiencia del proponente.

En aplicación de dichas normas, se revisó el historial contractual de entidades publicas, identificándose contratos celebrados con características técnicas, operativas y funcionales semejantes a las requeridas en el proceso de selección. Entre estos, se destacan los siguientes:

Vigencia	2025
Número del Proceso	Licitación Pública No.1L-007-2025
Objeto	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA ACCESO AL AGUA EN ÁREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
Presupuesto	$ 2.427.625.500,00
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Vigencia	2021
Número del Proceso	LICITACION PUBLICA 072 DE 2021
Objeto	"CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN LAS COMUNIDADES DE: ANGOSTURA DE LA ANM DE LA PEDRERA; SAN JOSE DE ANM DEL ENCANTO; DE BUENOS AIRES DE LA ANM TARAPACÁ".
Presupuesto	$ 5.542.000.345,77

Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Una vez obtenido el parámetro anterior para la fijación del valor objeto de la presente contratación, para la adquisición de bienes, se verifico el histórico de contratos celebrados de características semejantes en la entidad donde se destaca lo siguiente:

Se pudo identificar un contrato similar al que pretende contratar la Oficina de la Secretaria de Planeación de los departamentos de la región amazónica las cuales tienes las mismas características de zonas de difícil acceso, realizando la consulta en el SECOP y se identificaron procesos contractuales que arrojaron el siguiente resultado:

Vigencia	2025
Número del Proceso	MC-028 DE 2025 MEJORAMIENTO ACUEDUCTO VDA ANDES
Objeto	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO COMUNITARIO DE LA VEREDA LOS ANDES MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Presupuesto	$ 31.745.000
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Vigencia	2025
Número del Proceso	SAMC-2025-012
Objeto	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE LA AGUILILLA EN EL MUNICIPIODE PUERTO RICO, CAQUETÁ
Presupuesto	$ 52.699.568
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

10. ESTIMACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE AFECTAN EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

Durante la ejecución del contrato se pueden presentar contingencias que pueden entorpecer, dificultar o impedir su adecuada ejecución, de ahí la importancia de efectuar un análisis sobre los riesgos inherentes a la naturaleza y al objeto de la contratación, destacando la forma de prevenirlos y/o mitigarlos indicado la parte que debe asumirlos.

Para el efecto la Agencia Nacional de Contratación expidió el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación; en consecuencia la administración o el manejo del riesgo debe cubrir desde la planeación hasta la terminación del plazo, la liquidación del contrato, el vencimiento de las garantías de calidad o la disposición final del bien; y no solamente la tipificación, estimación y asignación del riesgo que pueda alterar el equilibrio económico del contrato, también los efectos adversos y de distinta magnitud que afecten gravemente la ejecución del contrato.

De acuerdo con las disposiciones en la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 del 2015, con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, la alcaldía procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

se anexará al presente documento la matriz No. 3 de riesgo de acuerdo al formato establecido por Colombia compra eficiente dentro de los pliegos tipo establecidos para el sector transporte.

De acuerdo con la distribución establecida en dicha matriz, no procederán reclamaciones del contratista, basadas en la ocurrencia de algunos de los riesgos asumidos por él, y, en consecuencia, la Gobernación del Amazonas no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren pactados en el contrato.

NOTA: Debe entenderse que los mecanismos contenidos en el contrato, permiten mantener las condiciones económicas y financieras existentes al momento de la presentación de la Propuesta por parte del Contratista y consecuentemente, están diseñados para restablecer y mantener la ecuación de equilibrio contractual en los términos señalados en la Ley 80 de 1993.

11. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL VALOR DEL CONTRATO

11.1. Aspectos Generales:

Teniendo en cuenta la definición de la necesidad y el objeto del futuro contrato se hace necesario la contratación del **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA POR DESABASTECIMIENTO EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA PARA DISMINUIR VULNERABILIDADES DETECTADAS EN LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"**

11.2. Aspectos Regulatorios:

Las actividades económicas relacionadas con el oferente que preste los servicios en el lugar donde requiera la entidad territorial, se realizara de acuerdo a la solicitud allegada por las dependencias de la entidad territorial, además de lo anterior, el ofertante debe cumplir con las normas de orden legal que son necesarias para ejecutar sus fines comerciales.

Los costos directos consisten en la descripción de las actividades a ejecutar o ítems, de los cuales se definen unas unidades de medida y se estiman unas cantidades y unos precios unitarios, que nos permiten determinar un valor parcial por la ejecución de cada una de estos.

Los costos indirectos –AIU- corresponden a los valores de administración (A), imprevistos (I) y utilidad (U).

NOTA: El porcentaje correspondiente a imprevisto (I) solo se le reconocerá al contratista cuando este lo presente debidamente justificado, esto es realizada en debida forma su inversión en la etapa de ejecución; de lo contrario, estos recursos pueden ser retenidos por la entidad y no serán desembolsados y en el evento en que ya se hayan desembolsados, serán reintegrados por el contratista a la entidad. Este valor de imprevisto debe ser reconocido y aprobado por el interventor y/o el supervisor del Departamento.

Para cada uno de los ítems que conforman el presupuesto oficial se establecen las especificaciones técnicas, las cuales consisten entre otras, en la descripción de la actividad, materiales utilizados, equipo, ejecución de los trabajos, condiciones para el recibo de los trabajos, unidad de medida, forma de pago e ítem de pago. Los análisis de los precios unitarios nos indican de manera clara y detallada la forma en que fueron calculados dichos precios unitarios que se utilizaron para determinar el valor estimado del contrato; estos análisis serán publicados en el Portal Único de Contratación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública, SECOP, documento que forma parte integral del presente estudio. No obstante, la dosificación de materiales empleados en obra, dimensiones finales de los elementos estructurales, etc., serán verificados en sitio y avalados por el interventor de la obra, previa presentación por parte del contratista, de las respectivas memorias de cálculo de cantidades de obra ejecutada.

En los servicios prestados, deben ser incluidos los impuestos Nacionales y/o departamentales que se les pueda aplicar.

Nota: Relación de los posibles tributos aplicables estimados dentro del presupuesto oficial tenidos en cuenta en el análisis de precios a ofertar:

CARGA TRIBUTARIA	TARIFAS
Proamazonia 1%	1,0%
Procultura 1.5%	1,5%
Pro desarrollo 1.5%	1,5%
Pro desarrollo Fronterizo 1%	1,0%

Justicia Familiar (nueva) 2%	***2,0%***
Ancianato 4%	4,0%
Estratificación 1%	1,0%
Bomberil 0.5%	0,5%
Pro deporte 1.5%	1,5%
Retención en la fuente obra civil	2,0%
Rete Ica	0,8%
Contribución Especial Sobre Contratos De Obra Publicas	5,0%
TOTAL	**21,8%**

Teniendo en cuenta que el contrato que se pretende suscribir es una obra civil, los valores tomados para efectos de evaluación serán los valores unitarios de conformidad con lo dispuesto en el acápite de ponderación económica del pliego de condiciones.

12. Estudio de la oferta:

La Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, con sus profesionales adscritos, realizó la valoración del presupuesto mediante la elaboración de Análisis de Precios Unitarios.

Así mismo, en el presente análisis se tiene en cuenta el valor del flete o transporte aéreo y fluvial de los elementos a adquirir, el cargue y descargue de los mismos en el Departamento del Amazonas, dado que su valor no es constante y está determinado por la oferta y demanda de bienes a transportar, e inclusive el Departamento carece de vehículos de transporte terrestre por las características de la localidad.

Atentamente,

JHONY FERNEY PINTO SERAFÍN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
GESTOR PDA

Proyecto aspectos técnicos:	Manuel de León	PU SPDT-PDA	Firma:
Reviso aspectos técnicos:	Javier Bejarano	PE SPDT-PDA	Firma:
Proyecto aspectos jurídicos:	Mario Castro	P.E. SPDT-PDA	Firma:
Reviso aspectos jurídicos:	Breynner Ortegón	P.E. SPDT-PDA	Firma:
Revisó aspectos financieros:	Eva Balarezo	P.E. SPDT.-PDA	Firma:
Revisó:	Reimer Cordero	P.E. SPDT-PDA	Firma:
Revisó:	Claudia Juliana Dulcey C	Cargo: Asesora Despacho Gobernador	Firma:
Revisó aspectos jurídicos:	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Jhony Ferney Pinto Serafín	Cargo: Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial	Firma:

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN	
											GOBERNACION DE AMAZONAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD

1	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** (por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems del presupuesto oficial o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU EN LA PROPUESTA DEL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecucion del contrato conforme a la oferta tecnica y economica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de los items de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
2	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Salida del mercado de insumos o materias primas fundamentales para la elaboración de las obras objeto del contrato.**	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual	1	2	3	Riesgo Bajo	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla, mientras se acuerda solución alterna	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual

3	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el GOBERNACION DE AMAZONAS. Riesgo que asume GOBERNACION DE AMAZONAS hasta en los ajustes estipulados contractualmente.**	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
4	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra.**	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Recopilación de datos estadísticos e información de disponibilidad de materiales en la zona del proyecto, e insumos, durante la etapa precontractual y contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de consecución de materiales e insumos de acuerdo con requerimientos del proyecto. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual

5	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Operacional - Social	**Cambio en la ubicación de las obras menores.** Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	X		Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores.
6	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y	Pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto causadas por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto.	2	3	5	Riesgo bajo	X	X	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento

					las leyes colombianas (GOBERNACION DE AMAZONAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).																		
7	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario

8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
9	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.**	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	diario

10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. GOBERNACION DE AMAZONAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual
11	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional - Social	**Expropiación Predial:** Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiacion. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante al proceso de expropiación, diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede afectarla en cuanto depende de procesos legales	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables	semanal

																					del tratamiento.		
12	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Adquisición Predial:** Mayor adquisicion predial por cambios requeridos justificados técnicamente. GOBERNACIÓN DE AMAZONAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectua la gestion de la adquisicion predial.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de ajustarlos para que no impacte negativamente el proyecto. Diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede demorar la ejecución en cuanto depende de terceros.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal

13	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio		X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales para el proyecto. En la fase contratual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. Informes de interventoría.	mensual

14	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo de la Naturaleza	Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión, los cuales pueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes; tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, y eventuales mayores plazos	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	2	2	4	Riesgo Medio	En emergencias de gran magnitud puede afectarse la ejecución del contrato.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del GOBERNACION DE AMAZONAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.

					GOBERNACIO N DE AMAZONAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.																		
15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto; afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL GOBERNACIO	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual , por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	X	X	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, seguimiento.semanal

					N DE AMAZONAS asumirá los costos que correspondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013							pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.											
16	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	Riesgo Financiero: Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Mensual

					financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.																		
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual

18	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecucion de los trabajos	2	3	5	Riesgo Medio		X	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo		X	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal

													Subdirección del Medio Ambiente. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.										
20	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	Ambiental: Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecologicas exigidas, y de la ejecución de actividades	Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Constratista-Interventoria	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Verificación del Cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e Informes de los Especialistas Ambientales del Proyecto. Informes de Interventoría Ambiental. Requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual

					como la explotacion minera, ocupacion de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.																		
21	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Social:** Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de consulta previa por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	2	2	4	Riesgo bajo		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	2	2	2	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	semanal mientras se resuelve la consulta previa

22	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable.** Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de GOBERNACIO N DE AMAZONAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia
23	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (GOBERNACI ON DE	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o	1	3	4	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.

					AMAZONAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	de ajustar diseños						yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con el municipio el tratamiento contractual al proyecto												
24	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Logístico y de Acceso.** Retrasos críticos o pérdida de materiales valiosos debido a la inexperiencia en el manejo y seguridad del transporte fluvial.	Impacto económico al Contratista	3	3	6	Riesgo alto		X	**Transporte Fluvial:** Asegura la experticia en el manejo de rutas, mareas y seguridad logística.	3	3	6	Riesgo alto	Si son altos puede afectar la ejecución del contrato	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de las embarcaciones, pólizas, control de zarpe por capitanía de puerto. Contrato de transporte fluvial.	mensual	

25	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	Falla en la Fuente de Captación. La El pozo profundo, si es mal diseñado o perforado, resultando en un caudal insuficiente, contaminación, o colapso prematuro, lo que inutiliza la inversión principal.	Impacto económico al Contratista	3	3	6	Riesgo alto		X	Pozo Profundo: Asegura la experticia en hidrogeología, perforación, diseño de ademe y aforo, garantizando una fuente de agua estable y sostenible.	3	3	6	Riesgo alto	Si son altos puede afectar la ejecución del contrato	Contratista e interventoría y supervisión	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control a la instralacion de los equipos, capacitación al personal que va a operar los equipos.	mensual	